

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA LA ELECCIÓN DE LOS DELEGADOS DE GRUPO  
DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES, CORRESPONDIENTE AL CURSO  
ACADÉMICO 2023-2024**

En uso de las facultades que me atribuye el artículo 91.1. d) y 148.6. de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo, del citado Consejo de Gobierno, y conforme a lo establecido en el apartado primero de las Directrices para el desarrollo de las elecciones de Delegados de Grupo, de Titulación y de Facultad/Escuela de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobadas mediante Acuerdo de 27 de septiembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad,

DISPONGO:

PRIMERO.- Convocar elecciones para la designación de los Delegados de Grupo correspondiente a los grupos de la titulaciones que se imparten en la Facultad de Artes y Humanidades, conforme el calendario establecido en el Anexo I, aprobado por la Junta Electoral Central de la Universidad, en su reunión de 31 de octubre de 2023.

SEGUNDO.- La votación tendrá lugar el día **24 de noviembre de 2023**.

TERCERO.- El órgano electoral competente es la Junta Electoral del Centro, quien se encargará de fijar los criterios de organización de este proceso electoral.

CUARTO.- El censo electoral provisional y definitivo será publicado por la Junta Electoral Central y su consulta se realizará, mediante acceso personalizado a través de la [plataforma telemática](#) habilitada para este procedimiento en la página Web de la Universidad.

QUINTO.- Se hace pública esta convocatoria en el Tablón Electrónico y en la página Web de la Universidad, con efectos del día 2 de noviembre de 2023.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Aranjuez, a fecha de la firma electrónica

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

Fdo.: Miguel Ángel Esparza Torres

1/2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ESPARZA TORRES MIGUEL ÁNGEL	02-11-2023 08:39:05



## ANEXO I

La Junta Electoral Central reunida el día 31 de octubre de 2023, **aprobó** el calendario electoral para la designación de Delegados de Grupo de la Universidad Rey Juan Carlos 2023-2024 y la modalidad única de presentación de escrito de candidatura, así como un sistema de votación a través de un sistema de participación electrónica en la plataforma de elecciones habilitada para tal efecto en la página Web de la Universidad.

Las reclamaciones a los censos provisionales deberán formalizarse ante la Junta Electoral Central. Las reclamaciones a las candidaturas y a los resultados provisionales de la votación se formalizarán ante la Junta Electoral del Centro. En todos los casos, las reclamaciones se podrán presentar a través de la citada plataforma telemática habilitada para las elecciones de delegados de grupo.

### CALENDARIO ELECTORAL

- Convocatoria de elecciones y publicación de censos provisionales: 2 de noviembre.
- Reclamaciones a censos: 3 y 6 de noviembre.
- Resolución de las reclamaciones a los censos provisionales y publicación de los censos definitivos: 8 de noviembre.
- Presentación de candidaturas: 10, 13 y 14 de noviembre.
- Publicación de candidatos admitidos y excluidos provisionalmente: 16 de noviembre.
- Presentación de reclamación de candidaturas: 17 y 20 de noviembre.
- Publicación definitiva de candidatos admitidos y excluidos: 21 noviembre.
- Presentación de acuerdos entre candidatos para la distribución de los cargos de Delegados y Subdelegados: 22 y 23 noviembre.
- **Votación: 24 noviembre.**
- Publicación de resultados provisionales: 27 de noviembre.
- Presentación de reclamaciones a los resultados provisionales ante la Dirección de los Centros: 28, 29 y 30 noviembre.
- Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de los candidatos electos: 4 de diciembre.

2/2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ESPARZA TORRES MIGUEL ÁNGEL	02-11-2023 08:39:05

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 2

